

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891900343-6

RESOLUCIÓN Nº 000376

2 9 AGO 2018

Por medio del cual se nombra los designados de la Gerencia en la Conformación del Comité de Convivencia Laboral del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo.

El Gerente del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Trabajo mediante Resolución 652 de 2012, estableció la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas.

Que la Resolución 1356 DE 2012 modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012 en su artículo 3° que define la conformación del Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Las entidades públicas y empresas privadas podrán de acuerdo a su organización interna designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes.

En consideración de lo anterior el Gerente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Designar a la Dra. **DINACELLY ALBA** y la Señora **DIANA CORNELIA CLAVIJO** como representantes Principales de la Gerencia en el Comité de Convivencia Laboral del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo.

ARTICULO SEGUNDO:

Designar a LORENA NIETO y OLGA LUCIA SÁNCHEZ como Representantes Suplentes respectivamente de la Gerencia en el Comité de Convivencia Laboral del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo.

ARTICULO TERCERO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Roldanillo a los

9 AGO 2018

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891900343-6

ACTA DE ESCRUTINIO DE VOTACIÓN COMITE CONVIVENCIA LABORAL

FECHA: 29 de agosto de 2018

LUGAR: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE.

Siendo las 4:00 p.m. del día 29 de agosto de 2018, en las instalaciones del HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, se llevó a cabo el conteo y escrutinio de los votos para la elección de los representantes por los trabajadores para el Comité de Convivencia Laboral del Hospital, en presencia de un comité veedor conformado por:

NOMBRE:

ÁREA:

OSCAR ORLEY ROMERO A.

Profesional Universitario Talento Humano

C.C. 4.277.895

LORENA A. RIOS M.

Esp. Seguridad salud trabajo

C.C. 1.113.781.128

DIANA C. CLAVIJO D.

Recepcionista

C.C. 66.871.490

MAGNOLIA MARTINEZ M.

Secretaria Gerencia

C.C. 66.700.923

Una vez revisada la lista de firmas de funcionarios votantes se procede a contar y se obtiene un total de 55 firmas, posteriormente se procede a abrir y clasificar y contar cada uno de los votos obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE O PLANCHA N°.

NÚMERO DE VOTOS

1

22

2

29

VOTOS BLANCOS:

4

TOTAL VOTOS: 55